

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, se hace saber que se ha RESUELTO: Rosario, 07/02/11 N° 59. Declarar en estado de falencia a VLADIMIR RICARDO DIMARE, DNI. nro. 14.356.474, con domicilio en calle San Nicolás 438 Dpto. 1° de Rosario. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Hágase saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin previa autorización judicial, hasta la presentación del informe general por parte de la sindicatura. Precédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Ordénese la confección del inventario de los bienes del fallido, en el término de 30 días, el que comprenderá sólo rubros generales. Las fechas indicadas en la última parte del art. 88 LCQ serán fijadas por auto ampliatorio, aceptado que fuera el cargo por el síndico que se designe oportunamente, procediendo a publicar edictos respectivos. DIMARE, VLADIMIR R. s/Propia Quiebra, Expte. N° 1097/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 124693 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, se pone a disposición de las partes que la hayan presentado la documentación reservada en dicho Juzgado correspondiente a los expedientes cuya ubicación no haya podido ser determinada desde el 31/12/2007 y de los que se encuentren archivados antes de dicha fecha. Los interesados deberán concurrir a la Secretaría cualquier día hábil hasta el 28/2/11 en horario de atención. Los documentos que no sean requeridos hasta esa fecha serán inmediatamente destruidos. Publíquese sin cargo. Marcelo Ramón Bergia, Juez.

S/C 119124 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, en los autos caratulados: NUEVO BANCO SANTA FE S.A c/OVANDO, CEFERINO FABIAN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 244/08, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 16/04/10. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde. Fdo. Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 11 124734 Feb. 14 Feb. 16

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, por el presente hace saber que dentro de los autos: AGRO SOJ GRANOS Y SUBPROD. SA s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 586/10 ha dispuesto en fecha 01/12/2010 citar al deudor por edictos para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 L.C.). Secretaría, 01 de Febrero de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 124700 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SALATA, NILDA y Ot. c/BARLETT, CLODOMIRO s/Usucapión, (Exp. 672/89) que por decreto de fecha 03/09/99 se ha dictado lo siguiente: Por alegado si en tiempo y forma estuviere para su oportunidad. Téngase presente. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Por decreto de fecha 26/09/08 se ha llamado Autos para Sentencia. Por decreto de fecha 06/12/10 se ha ordenado oficiar nuevamente a la Comuna de Villa Mugueta a los fines indicados en el decreto de fs. 28 adjuntado al mismo copia del plano debidamente aprobado a fs. 53.- Asimismo se ordena cumplimentar con las publicaciones edictales pendientes. Rosario, 07/02/11. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11 124687 Feb. 14 Feb. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Arderius, Carlos s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1143/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO ARDERIUS, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 124691 Feb. 14 Feb. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: Bascoy, Rodolfo Enrique s/Sucesión, Expte. N° 1260/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO ENRIQUE BASCOY, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 124692 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LETTICH, HUGO ADOLFO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de febrero de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 124688 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Carlos Azagra, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: AZAGRA, CARLOS, Expte. Nº 924/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall central del Tribunal de Rosario. Rosario, 30 de diciembre de 2010. Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§15 124774 Feb. 14 Feb. 25

El Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos de la Sra. CECILIA MEHRING, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de octubre de 2010. Expte. Nº 731/10. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 124731 Feb. 14 Feb. 25

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña LIBIA ISABEL GRECH, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de febrero de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 124702 Feb. 14 Feb. 25

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don IGNACIO ROSA RIOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de febrero de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 124703 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARIO DAVID ASCUA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ASCUA, MARIO DAVID s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1219/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Entradas de Tribunales. Rosario, 3 de febrero de 2011. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 124716 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 13 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios del causante don GONZALO SALVADOR ALBERTI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ALBERTI, GONZALO SALVADOR s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1121/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Entradas de Tribunales. Rosario, 04 de febrero de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 124717 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO DRI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2010. Liliana Reynoso, secretaria. Dri Alejandro s/Declaratoria de herederos. Expte. 1193/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 124696 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CELIA ESTHER CONTRERAS, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2010. CONTRERAS CELIA E. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 903/10. Liliana Reynoso, secretaria.

§ 15 124695 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN JOSE BIASI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 2010. BIASI, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos. Expte. 1142/10. Liliana Reynoso, secretaria.

§ 15 124694 Feb. 14 Feb. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. STORANI, ABEL HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 29 de noviembre de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 124761 Feb. 14 Feb. 25

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA MARTA CELINA DE LA FUENTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124739 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA MARIA TERESA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124742 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL NEGRI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124745 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios CARLOS LEONISINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124744 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO JOSE CORRADO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124746 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos,

acreedores y legatarios de ERNESTO DIAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124747 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLMAR LUNA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124748 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JULIO ANTONIO ROSARIO HERRERA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124749 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DORA ELVA MADERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 124738 Feb. 14 Feb. 25

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de la Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys S. López de Pereyra (Juez) - Secretaria - Dra. Nora E. Baro, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de don DALLA LANA RAMÓN ANTONIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: DALLA LANA RAMON ANTONIO s/D. HEREDEROS (Expte. N° 1496/10). Dra. Baro Secretaria. San Lorenzo, 23 de Diciembre de 2010. Nora E. Baro, Secretaria.

§ 15 124765 Feb. 14 Feb. 25

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos: GHISOLFO JULIAN GUSTAVO c/MAURI JUAN ANGEL y Ot. s/Escrituración (Expte. 530/2010) se ha dispuesto lo siguiente: "Rufino, 01 de Junio de 2010. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al Poder Especial acompañado, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese el sellado y boleta colegial acompañados. Por entablada demanda de escrituración contra Juan Angel Mauri y/o herederos, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Previo a todo trámite acredítese la titularidad y condiciones de dominio del inmueble que se pretende escriturar mediante certificados registrales y anótese el mismo como litigioso. Téngase presente la prueba ofrecida, agréguese la documental acompañada. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese". Fdo: Dr. Omar Guerra - Juez en Suplencia - Dr. Jorge Meseri - Secretario - y "Rufino, 21 de diciembre de 2010. Téngase presente lo manifestado. Atento las constancias de autos, cítese a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Notifíquese. Rufino, 29 de diciembre de 2010. Fdo: Dr. Luis Cignoli, Juez. Dr. Jorge Meseri, Secretario.

§ 13,98 124773 Feb. 14

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña ELISA PEREYRA, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: PEREYRA ELISA, Sucesión (Expte. Nº 1652 - 2010). Melincué, Diciembre 30 de 2010. Estanislao Surraco, secretario.

§ 18 124729 Feb. 14 Feb. 25

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto a cargo Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE

ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/MANSILLA HIGINIO RAMON y Otra, Expte. 1180/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Mansilla Higinio Ramón, D.N.I. 14.496.805, y a la señora Sardi Mirtha Graciela, D.N.I. 14.496.805, del fallo que a continuación se transcribe: "Nro. 374. Venado Tuerto, 27 de Abril de 2010. Y Vistos... Resulta... Considerando... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Mansilla Higinio Ramón, D.N.I. 14.833.337, y contra la señora Sardi Mirta Graciela, D.N.I. 14.496.805, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Quinientos Ochenta y Uno con 28/100 (\$ 581,28), con más los intereses pactados, desde la fecha de mora hasta de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo. Dra. María del Rosario Raies, Juez. Dra. Lilia H. Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 03 de febrero de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 124697 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. Claudio Heredia, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de MOLINA MARIO OSCAR, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Claudio Heredia, secretario. Venado Tuerto, 4 de febrero de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 15 124689 Feb. 14 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA NELIDA LERDA lc n° 1.112.687, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LERDA, NELIDA MARIA s/Declaratoria de Herederos (Expte. 1358/2010). Venado Tuerto, Secretaría, 10 de diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 124751 Feb. 14 Feb. 25
